

“Superior Energy Services Inc.” [Superior Energy Services S.A.] es una empresa orientada al desempeño, cuyo enfoque sistemático dedicado a la gestión sobre “HSEQ” acentúa nuestras mayores responsabilidades, la salud y seguridad de nuestros empleados y la protección del Medio Ambiente.

**Todos los empleados tienen la responsabilidad de cumplir con el enfoque destinado a la salud y seguridad establecido por la empresa, el cual es más importante que una prioridad, ya que es un valor fundamental absolutamente compartido por la empresa.**

Con el objeto de mantener este estándar, nos comprometemos a llevar a cabo un liderazgo visible, ocuparnos de las necesidades de nuestros empleados, respetar el Medio Ambiente y haber establecido sólidas expectativas globales del enfoque sobre “HSEQ” y Sistemas de Gestión sobre “HSEQ” que faciliten la implementación de una cultura de excelencia en toda la Empresa.

Todo el personal de la empresa está autorizado para hacer cumplir el programa “Stop Work Authority” (SWA, por sus siglas en Inglés), [autoridad para detener el trabajo] y tiene la obligación de ejercer dicha autoridad cada vez que perciban una condición o situación insegura o que pueda poner en riesgo al personal o afectar el Medio Ambiente. Ninguna de las actividades que realizamos es tan importante como para no realizarse de la forma más segura posible. Tanto los empleados como los directivos de la empresa tienen la responsabilidad de ocuparse de la gestión medioambiental y de la administración de la seguridad.

El enfoque integrado sobre “HSEQ” de la empresa, el cual incluye las expectativas globales sobre “HSEQ” y los sistemas de gestión sobre “HSEQ” adecuados para todas las operaciones realizadas por cada unidad de negocios, representa nuestro compromiso para alcanzar y mantener un alto nivel de estándares de desempeño sobre “HSEQ”. Algunos de los requisitos determinados en dichos estándares son los siguientes:

- > Se debe desarrollar y fomentar la existencia de una cultura a favor de la implementación total de los estándares sobre “HSEQ” de la empresa;
- > Se debe brindar a los empleados la capacitación y los recursos necesarios sobre “HSEQ”, los conocimientos y las aptitudes inherentes a sus actividades laborales;
- > Se debe garantizar que en caso de que suceda un incidente, se presentarán los informes y se realizarán las notificaciones correspondientes;
- > Los empleados deberán recibir la capacitación relativa a nuestros programas de seguridad laboral basados en la conducta y deberán estar a cargo de promover dichos programas;
- > Se deben realizar continuas revisiones y evaluaciones s al enfoque sobre “HSEQ” y se deben comunicar las decisiones tomadas sobre dicho enfoque a los directivos de la empresa;
- > Se debe minimizar el impacto ocasionado en el Medio Ambiente a través de la prevención de la contaminación, el manejo de desechos, el mejor aprovechamiento de la energía y del agua y el efectivo uso de materias primas;
- > Se debe cumplir con las normas vigentes sobre “HSEQ” y con las leyes locales/nacionales/provinciales, federales y/o internacionales; y
- > Se deben implementar procesos documentados basados en garantizar la calidad de nuestros sistemas de gestión, productos y servicios adecuados para el ámbito empresarial, y,
- > Se deben lograr continuas mejoras en seguridad y desempeño ambiental a través de la determinación de objetivos alcanzables.

A través del cumplimiento de estos requisitos y al contar con la total colaboración y contribución de todos los empleados, continuaremos manteniendo las aspiraciones de ser líderes globales en Salud, Seguridad, calidad y Medio Ambiente.



**Brian Moore,**  
Presidente y Director Ejecutivo